

ESAL
Revista de Educación Superior en América Latina

Número 2, julio-diciembre de 2017

ISSN: 2539-2522

<http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/esal/>
esal@uninorte.edu.co

Universidad del Norte, Colombia
Center for International Higher Education (CIHE), Boston College
Centro de Estudios en Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE), PUC de Chile
Sindicato das Mantenedoras de Ensino Superior (SEMESP), Brasil

Editor

Iván F. Pacheco

Editora asociada

Anabella Martínez Gómez

Comité Editorial

Alberto Roa Varelo

Hans de Wit

Liz Reisberg

Fábio Reis

Andrés Bernasconi

Una realización de

Editorial Universidad del Norte

Coordinadora editorial

Zoila Sotomayor

Asistente editorial

Farides Lugo Zuleta

Diseño y diagramación

Luis Gabriel Vásquez M.

Diseño de portada

Víctor Leyva



Contenido

Presentación.....	1
-------------------	---

Internacionalización

ESTADO DEL ARTE DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA	2
---	---

Hans de Wit
Jocelyne Gacel-Ávila
Marcelo Knobel

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO FORGEC	6
---	---

Mabelin Armenteros Amaya
Clara Mariela Columbié Santana
Adianez Taboada Zamora

Política Pública

LOS GOBIERNOS DEBEN ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: RECTORES	10
--	----

María Helena Hurtado

CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO RURAL: UN RETO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA EN TIEMPOS DEL POST-ACUERDO	12
--	----

Iván F. Pacheco

Reseñas

CARLOS MARQUIS (ED.). (2015). LA AGENDA UNIVERSITARIA II. PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS. BUENOS AIRES: UNIVERSIDAD DE PALERMO.....	15
---	----

Carlos Marquis

Desde la Red

Desde la Red	18
--------------------	----

PRESENTACIÓN

Este número de ESAL está dedicado a dos temas principales: i) la internacionalización de la educación superior; ii) las políticas públicas. En la primera sección, Hans de Wit, Jocelyne Gacel-Ávila y Marcelo Knobel comparten un reporte sobre “El Estado del arte de la internacionalización de la educación superior en América Latina”, que prepararon por encargo del Banco Mundial. En él, los autores señalan aspectos que se deben abordar “para hacer de la región un escenario más atractivo para los estudiantes más talentosos, profesores y personal universitario, así como usar mejor la limitada oferta de cooperación disponible”. También en la línea de la internacionalización, Mabelin Armenteros Amaya, Clara Mariela Columbié Santana y Adianez Taboada Zamora presentan el proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de gestión en entidades cubanas (FOR-GEC)” como un caso exitoso de internacionalización, desarrollado por Cuba y la Unión Europea con impacto en el desarrollo regional de la isla.

En la sección de políticas públicas, Iván Pacheco aboga por que, dentro del marco del Acuerdo final suscrito entre el gobierno de Colombia y las FARC-EP, las instituciones de educación superior y el gobierno asuman un papel de liderazgo en el desarrollo económico de las zonas rurales del país. En la misma sección, María Teresa Hurtado, en un artículo traducido de *University World News*, describe cómo durante la reunión de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe los rectores manifestaron su preocupación por el incumplimiento de las obligaciones que los gobiernos tienen para

con las universidades públicas, adicionalmente, cómo los rectores manifestaron su preocupación por los potenciales efectos de las “políticas xenófobas y discriminatorias anunciadas por el gobierno de Estados Unidos”.

En la sección Reseñas, Carlos Marquis presenta el libro *La Agenda Universitaria II, Propuestas de Políticas Públicas*, del cual es editor. Esta obra recoge las impresiones de un grupo de expertos que evaluaron las políticas públicas para la educación superior de Argentina, primero en 2004 (la Agenda Universitaria I), luego, diez años después, en 2014.

En este número presentamos una nueva sección llamada “Desde la red”, en la que compartimos artículos publicados en otros medios, reportes o eventos de posible interés para nuestros lectores.

El propósito de ESAL es contribuir a la divulgación y socialización de temas relevantes a la educación superior en América Latina. La revista está abierta a contribuciones, ya sea artículos, reseñas de libros o información relacionada con eventos, publicaciones o informes pertinentes para nuestro público. Los artículos y las reseñas pueden ser sometidos a consideración de la revista por conducto de la [página web](#). Información sobre eventos, publicaciones u otros temas relevantes puede enviarse por [correo electrónico](#). Si desea recibir los próximos números de ESAL, lo invitamos a suscribirse [aquí](#).

Iván F. Pacheco

ESTADO DEL ARTE DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA LATINA*

Hans de Wit

Director del Centro para la Educación Superior Internacional (CIHE), Boston College.

dewitj@bc.edu

Jocelyne Gacel-Ávila

Directora de la División en ciencias sociales y humanidades, y profesora del Doctorado en gestión de la educación superior de la Universidad de Guadalajara; investigadora del Sistema Nacional de Investigación de México; coordinadora general del Observatorio Unesco/IESALC.

jgacelav@gmail.com

Marcelo Knobel

Rector de la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP) y profesor titular del Instituto de Física "Gleb Wataghin" de la misma institución.

¿Qué retos y oportunidades conducen la agenda de la internacionalización en América Latina? ¿Se puede hablar de una forma latinoamericana de internacionalización?

En 2005, el Banco Mundial publicó el libro *La educación superior en América Latina, la dimensión internacional*. En este estudio, el primero de su tipo, se ofreció un resumen del estado del arte de la internacionalización de la educación superior en América Latina (AL). Esta publicación dio cuenta de que la internacionalización estaba todavía en una etapa temprana de desarrollo, que se centraba más en la movilidad de estudiantes y personal académico que en otras dimensiones y actividades; carecía a nivel institucional, nacional y regional de prio-

ridad estratégica y coordinación; estaba enfocada más a establecer vínculos con América del Norte y Europa que en la propia región o hacia otras partes del mundo y demostró una gran diversidad en los enfoques por países, por tipo de instituciones de educación superior y entre el sector público y privado.

“ La internacionalización estaba todavía en una etapa temprana de desarrollo, que se centraba más en la movilidad de estudiantes y personal académico que en otras dimensiones y actividades ”

* Basado en un reporte escrito por los autores para el Banco Mundial en el “Foro de expertos latinoamericanos en Educación Superior: de las buenas ideas a la acción”. Banco Mundial, 7-9 de marzo de 2016, Bogotá, Colombia.

Según el mencionado estudio, los principales retos de la internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe eran: por un lado, estar conectado a la comunidad global de educación superior, tratar de

encontrar un equilibrio entre el incremento de la competitividad y la comercialización de la educación superior; y por otro, seguir impulsando la educación superior como un bien público; así como encontrar un equilibrio entre la cultura local y las presiones surgidas de los movimientos de armonización y homogeneización a nivel mundial.

“ Han pasado diez años desde esta publicación y el panorama para la educación superior y su internacionalización ha cambiado sustancialmente ”

Han pasado diez años desde esta publicación y el panorama para la educación superior y su internacionalización ha cambiado sustancialmente. La región tiene un gran potencial para desarrollar su esfuerzo de ciencia y tecnología y para intensificar su colaboración internacional en investigación. De hecho, las diferencias culturales y de idioma son sumamente limitadas como para representar una barrera a la consolidación de fuertes vínculos en términos de agendas comunes de investigación entre países de América Latina. Al mismo tiempo, el desafío combinado de la limitada capacidad de investigación y su producción de conocimiento, es un factor clave en la posición del sector de educación superior en América Latina y el Caribe a nivel internacional (por ejemplo, en los rankings internacionales) y debe ocupar un papel central en las estrategias de internacionalización para la educación superior, con especial énfasis en la movilidad a nivel de posgrado y la promoción de redes de investigación.

“ Algunas áreas de políticas específicas y reformas propuestas deberían continuarse para hacer de la región un escenario más atractivo para los estudiantes talentosos, profesores y personal universitario ”

La situación actual de la internacionalización de la educación superior en AL es de mayor prioridad, oportunidades perdidas y desafíos sustanciales. Las instituciones de educación superior están más conscientes que nunca de la importancia de incrementar su perfil internacional, estrategias y actividades de internacionalización. Pero, su enfoque principal todavía es la movilidad saliente de estudiantes en busca de créditos y de grado, así como la movilidad a corto plazo para la investigación de su personal académico como parte del desarrollo de capacidades, tanto en recursos humanos, como de la investigación. El ser atractivo para los estudiantes internacionales de la región y para el profesorado internacional está menos desarrollado. Las alianzas son muchas en números, pero menores en término de estrategia. La internacionalización en casa no es una prioridad estratégica, a pesar de que su impacto en los estudiantes y profesores sería mucho más alto que el enfoque en la movilidad de una pequeña élite. A nivel nacional varios países han desarrollado recientemente estrategias internacionales, la mayoría de ellos en forma de programas de becas. A nivel continental, algunas políticas subregionales han surgido, pero en su conjunto, no hay ninguna política de internacionalización de la educación superior en AL como se puede encontrar en otras partes del mundo. Las prioridades geográficas son principalmente América del Norte y Europa.

Algunas áreas de políticas específicas y reformas propuestas deberían continuarse para hacer de la región un escenario más atractivo para los estudiantes talentosos, profesores y personal universitario, así como usar mejor la limitada oferta de cooperación disponible.

Reducir la burocracia y revisar las políticas de visado

La burocracia es uno de los factores que dificulta el proceso de internacionalización. Un extranjero que quiera vivir en algún país de América Latina y el Caribe enfrentará muchos obstáculos, debido principalmente a la burocracia involucrada en todo, desde conseguir una visa a través de la oficina de la policía federal, a la apertura de una cuenta bancaria, alquilar un apartamento, inscribir-

se en una universidad, entre otras normas y reglamentos que hacen difícil para cualquier extranjero establecerse en la región.

Desarrollar una política para el aprendizaje de lenguas extranjeras

En especial el inglés y para la enseñanza en otros idiomas, teniendo en cuenta la fuerte posición del español y del portugués en el mundo. La cuestión lingüística es una restricción importante para la internacionalización de las instituciones. Las universidades deben desarrollar mecanismos de apoyo lingüístico intensivo, tanto para los extranjeros que vienen a sus universidades, como para los estudiantes y profesores que probablemente desarrollarán estudios e investigación en un escenario internacional.

Flexibilizar los calendarios académicos

Además de la barrera del idioma, la región también plantea dificultades intrínsecas por su ubicación en el hemisferio sur y por operar con un calendario escolar diferente, en comparación con el calendario escolar del hemisferio norte –las clases generalmente van de febrero a junio y de agosto a diciembre. Esto representa una dificultad para desarrollar programas de intercambio estudiantil, por lo tanto, hay que encontrar soluciones creativas para minimizar estos efectos.

Diversificar y hacer más flexibles los programas y planes de estudio

El sistema de reconocimiento de créditos es muy lento y rígido. Generalmente los departamentos organizan los cursos en función de la descripción que existe en el plan de estudio (incluyendo el número de horas de clase, contenidos específicos y bibliografía). No hay casi ninguna flexibilidad para considerar diferentes enfoques o variación del contenido y el riesgo de los estudiantes (tanto de la región como extranjeros) de perder horas de trabajo no reconocido por su plan de estudio, incluso, obtener un diploma que no será aceptado en su país

de origen. El personal administrativo y académico de la universidad debe abordar esta problemática y establecer reglas claras y políticas relativas a la acreditación de periodos de estudios previos, así como de los realizados en el extranjero.

Desarrollar un sistema de créditos para América Latina

El cual esté basado en las propuestas del proyecto Tuning, para estimular la transferencia de crédito dentro de la región y con el resto del mundo. Cuando otras regiones (Europa, América del Norte) han desarrollado sistemas de crédito para hacer su educación superior más transparente y reconocida, en América Latina todavía no se ha logrado establecer un sistema común a nivel nacional y menos a nivel regional.

Aumentar la experiencia internacional de personal académico

Con el rápido crecimiento del pregrado y posgrado en educación en América Latina, una desventaja importante que surge es que la mayoría del profesorado en las universidades tiene poca experiencia internacional. Los programas de becas desarrollados en la última década tienen un impacto positivo y deberán seguir siendo apoyados y enfocados.

Desarrollar un enfoque más fuerte en la internacionalización en casa

Se trata de un área de importancia para el desarrollo de ciudadanos y profesionales globales. Actualmente sólo una muy pequeña proporción de estudiantes y profesores tiene la oportunidad de ir al extranjero, y esto no cambiará substancialmente con los años. Al incorporar a profesores visitantes, aumentar el conocimiento de lenguas extranjeras, aprovechar la presencia de estudiantes y profesores internacionales; estimular la cooperación y el intercambio virtual y otras medidas; todos los estudiantes y el personal académico incrementarán su nivel de competencia intercultural e internacional.

Desarrollar alianzas estratégicas y participar en redes internacionales

Esto por encima de los acuerdos bilaterales existentes. Estas asociaciones pueden crear oportunidades para: la articulación de programas de grado conjunto y doble grado; capacidad de investigación conjunta, benchmarking tanto académico, como administrativo y otras iniciativas estratégicas.

Buscar más oportunidades de asociación estratégica con instituciones dentro de la región y de otros países emergentes

No sólo debemos mirar hacia América del Norte y Europa.

La falta de políticas integrales y estratégicas, así como de las directrices sugeridas en este documento, dificultar

ta la verdadera internacionalización de las instituciones de educación superior latinoamericanas. La región tiene un enorme potencial para competir por el talento internacional y hacer a sus universidades y su sociedad más internacionales en perspectiva. Pero hasta la fecha, al parecer no hay planes a nivel nacional y regional o proyectos parecidos a lo propuesto. Esto debe ser una preocupación mayor para todos los que ocupan puestos de responsabilidad en el proceso educativo, como ya está ocurriendo en muchos lugares del mundo; están creciendo las tendencias de la internacionalización y América Latina debe participar activamente en este proceso para ser competitiva a nivel mundial.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUBA. CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO FORGEC

Mabelin Armenteros Amaya

Directora de Internacionalización y miembro del Comité doctoral en gestión del desarrollo agrario y rural de la Universidad Agraria de La Habana (UNAH); gestora cubana del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades de gestión en entidades cubanas" (FORGEC).

mabelin@unah.edu.cu

Clara Mariela Columbié Santana

Directora de Organización, planificación y archivo del Ministerio de Educación Superior de la República de Cuba (MES) y miembro del Consejo académico asesor de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) (CLAD); directora cubana del proyecto FORGEC.

mariela@mes.gob.cu

Adianez Taboada Zamora

Rectora de la Universidad Agraria de La Habana; coordinadora del proyecto FORGEC y profesora titular en Gestión universitaria.

taboada@unah.edu.cu

Cuba tiene una sólida tradición de internacionalización de la educación superior. Desde la Reforma Universitaria comenzó a promoverse la internacionalización en casa con la colaboración de prestigiosos profesores extranjeros, a lo que se suma la presencia en Cuba de profesores de alto prestigio de muchos países de América Latina.

La Estrategia de Internacionalización para las Instituciones de la Educación Superior Cubana, declarada en la planeación estratégica del Ministerio de Educación Superior (MES) para el período 2017-2021, refiere como misión: "Lograr que la dimensión internacional se integre en las funciones sustantivas de la educación superior y que la cooperación internacional contribuya

al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, a la integración con América Latina y el Caribe, a promover las relaciones de solidaridad hacia Cuba y a elevar el prestigio de la educación superior cubana". Para cumplir con esta misión, la internacionalización se integra como un proceso transversal a las funciones sustantivas de la institución, con una cultura y una identidad propias.

La Unión Europea y Cuba

Han sido varios los proyectos de cooperación financiados por la Unión Europea en Cuba. Entre 1996 y 2004, la Comisión Europea auspició, en colaboración con el

Ministerio de Educación Superior (MES), la realización de cinco Programas del Diplomado Europeo en Administración y Dirección de Empresas (DEADE). Se adiciona el desarrollo de doctorados cooperados de doble titulación con universidades españolas; se promovió el acceso a programas de becas dirigidas a doctorado y postdoctorados. Se ejecutó un grupo importante de proyectos que contribuyeron a la superación de profesores e investigadores, a la investigación científica y a la solución de problemas de las universidades, centros de investigación y los territorios. Además, se participó en redes ALFA, 121 redes en su primera versión y 32 en la segunda; se destacaron las redes temáticas de docencia del Programa de Cooperación Interuniversitaria España-América Latina. La mayor cooperación se logró con España, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia y Portugal.

El Proyecto FORGEC

El proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de gestión en entidades cubanas” (FORGEC), financiado por la Unión Europea, se desarrolló durante el período 2014-2017 con el objetivo general de: “Actualizar los conocimientos y las técnicas metodológicas en los profesores y elevar la capacidad de un grupo de actores de los procesos relacionados con la gestión, encaminada a propiciar el desarrollo local sostenible a largo plazo”.

“Todas las actividades desarrolladas estuvieron dirigidas a: i) incrementar la capacidad del cuerpo profesoral que se ocupa de la gestión; ii) elevar el papel de las universidades y su impacto en la promoción del desarrollo local; iii) fortalecer las capacidades de los principales actores y decisores en estos niveles”

Por Europa participaron: European Foundation Management Development (EFMD), Bruselas, Bélgica, que fungió como contraparte europea del proyecto, la Escuela de Negocios ESADE, Barcelona y España, como coordinador académico. Además, participaron exper-

tos pertenecientes a las universidades: Nova de Lisboa, Portugal, HEC de París, Francia y la Universidad de Alicante, España. Por Cuba, el MES y la Universidad Agraria de La Habana (UNAH) fungieron como coordinadores nacionales, adicionalmente, participaron otras siete universidades cubanas: Pinar del Río, La Habana, Matanzas, Central de las Villas, Camagüey, Oriente y Holguín. Todas las actividades desarrolladas estuvieron dirigidas a: i) incrementar la capacidad del cuerpo profesoral que se ocupa de la gestión; ii) elevar el papel de las universidades y su impacto en la promoción del desarrollo local; iii) fortalecer las capacidades de los principales actores y decisores en estos niveles.

Las actividades de este programa incluyeron:

1. Programa Europeo de Enseñanzas de Gestión (PEEG). Se ejecutaron ocho ediciones del PEEG con un total de 300 alumnos graduados. Se caracterizó por un aprendizaje desarrollador en el fortalecimiento de las capacidades de gestión. El modelo que sustentó estas actividades fue “formación de formadores”, buscando la apropiación del conocimiento y las habilidades para actualizar la oferta académica actual en las universidades y, en particular, de los programas de educación continua para la economía local. Como parte del trabajo final, este proyecto incluía la elaboración de planes de acción para la introducción de nuevos métodos y contenidos de los planes de estudio, y para la implementación de propuestas de mejoras en los procesos de gestión universitaria y en proyectos de desarrollo para el entorno local.

2. Jornadas de continuidad. Estas jornadas tuvieron como propósito consolidar y actualizar los conocimientos de los egresados de los programas desarrollados a partir de otros proyectos financiados por la Unión Europea, algunos de ellos ya mencionados como los Diplomados en Administración de Empresas (DADE y DEADE) y del PEEG. Se ejecutaron tres jornadas sobre temas de gestión, con profesores y expertos de las universidades europeas participantes. Un total de 331 graduados se beneficiaron con la ejecución de estos seminarios de actualización en temas sobre: negociación, innovación, geopolítica, dirección de operaciones, entre

otros. Todos contribuyen a su aplicación en el área de desempeño de los egresados.

3. Seminarios temáticos. Estos seminarios versaron sobre temas transcendentales para la educación superior cubana tales como: “Calidad y acreditación sobre la enseñanza de gestión”; “Diseño, gestión y evaluación de proyectos internacionales” y “Gestión universitaria y liderazgo”. Se capacitaron 125 gestores universitarios. También propició, a partir de las visitas de seguimiento de los expertos, el fortalecimiento de la colaboración entre las instituciones académicas cubanas y un grupo de universidades europeas en la enseñanza de la gestión.

“Dentro del programa FORGEC se crearon seis gabinetes metodológicos, en igual número de universidades, que se convirtieron en un dispositivo para el trabajo por la calidad, la acreditación y la mejora metodológica de la gestión en las universidades involucradas”

4. Gabinetes metodológicos. Estos gabinetes son espacios especializados que funcionan como promotores de la mejora continua de la enseñanza de gestión y contribuyen a la recopilación del material de los PEEG. En ellos se realizan actividades de preparación de gestores universitarios y de la localidad, y se constituyen en un vínculo con los actores del desarrollo local. Dentro del programa FORGEC se crearon seis gabinetes metodológicos, en igual número de universidades, que se convirtieron en un dispositivo para el trabajo por la calidad, la acreditación y la mejora metodológica de la gestión en las universidades involucradas. Cada universidad definió la concepción de su gabinete desde el punto de vista conceptual y metodológico, en procura de la mejora en la gestión empresarial y en la esfera de la administración pública. Para fertilizar esta experiencia, se efectuó un viaje de estudio de los responsables de los Gabinetes metodológicos a España, Portugal y Francia.

Los gabinetes son vistos como elemento central de los cambios logrados a través del proyecto. El conocimiento

de cómo configurar estas unidades, otra forma de pensar acerca de los procesos de mejora de la calidad, resultó novedoso. La generación y circulación de conocimientos, que se promueven desde los gabinetes metodológicos, resultan claves para el éxito y la sostenibilidad de todo el proyecto.

Movilidad académica de corto plazo

FORGEC concibió de manera transversal la ejecución de viajes de estudio que coincidieran con la participación en sesiones de trabajo y conferencias sobre la Educación superior en Cuba y los resultados del proyecto en el marco de las Conferencias Mundial de la EFMD en los años 2015 y 2016, al igual que en la Conferencia Regional de las Américas, 2016. En este intercambio con las escuelas de negocios se promovieron convenios de cooperación, en este caso, las universidades Agraria de La Habana y Central de las Villas firmaron un convenio con la Universidad Nova de Lisboa; la Universidad de la Habana firmó uno con ESADE. Los resultados trascendieron la esfera de la relación entre Cuba y la Unión Europea y, dentro del marco del proyecto, se desarrollaron actividades de cooperación con dos universidades panameñas: la Universidad de Panamá y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).

Las visitas y actividades de formación de los profesores europeos fomentaron una cultura internacional, por ende, la perspectiva intercultural en las instituciones cubanas participantes. Esto permitió actualizar la cartera de gestión de la educación, en línea con estándares internacionales.

Resultados

FORGEC sentó bases sólidas por el efecto multiplicador que generó hacia los territorios. Se destaca la construcción de un Sistema Innovativo Local en la provincia Mayabeque, que se distingue por la articulación, flujo de conocimientos y sinergia creada entre los actores. Allí convergen gestores económicos y profesores de gestión más capacitados, con mayor conocimiento y habilidades para actuar sobre el desarrollo del territorio.

Se establecieron nuevas formas de integración y de articulación con las contrapartes extranjeras, las ocho universidades participantes en FORGEC se incorporaron como miembros de la EFMD y de la RED que agrupa a las escuelas de negocios a nivel mundial (EFMD, *Global Network*), brindando nuevos espacios para el intercambio, la visibilidad de los resultados de la educación superior cubana y la posibilidad de nuevos proyectos.

“ FORGEC sentó bases sólidas por el efecto multiplicador que generó hacia los territorios”

Gracias al éxito del proyecto FORGEC, se decidió continuar el perfeccionamiento del proceso de internacionalización en las universidades participantes, a través del proyecto Erasmus+, aprobado por la Unión Europea para el “Fortalecimiento del proceso de internaciona-

lización en universidades cubanas y latinoamericanas” (FORINT), que se inició en el año 2016 con la participación de seis de las universidades cubanas partícipes en FORGEC, las instituciones panameñas mencionadas con anterioridad, las mismas contrapartes europeas y se adicionaron las universidades de Gent (Bélgica) y *Católica del Sacro Cuore* (Italia).

En la actualidad se incrementa el alcance de FORGEC con un nuevo proyecto en la modalidad de Intercambio de Expertos Cuba-Unión Europea, que involucra a otras instituciones y asociaciones europeas; está dirigido al fortalecimiento de las capacidades de los profesores cubanos en innovación y creatividad en la gestión, y se desarrollará durante el período 2017-2020.

En conclusión, FORGEC constituye un ejemplo exitoso que cataliza y potencia la pertinencia de la educación superior en la dimensión cultural, académica, extensionista y organizacional en el contexto cubano actual.

LOS GOBIERNOS DEBEN ASUMIR LA RESPONSABILIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: RECTORES*

María Helena Hurtado

University World News

Los rectores de las 37 universidades que conforman la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe han expresado su preocupación por el hecho de que algunos gobiernos y parlamentos están tratando de evitar el cumplimiento de su obligación para con las universidades públicas.

“Peor aún es que pueden delegar esta responsabilidad al sector privado a un alto costo y sin garantías de calidad”, lee la Declaración de Santiago de Chile, emitida el 21 de abril por la octava Asamblea General de Rectores de la red, celebrada en la Universidad de Chile.

“ El Estado debe entender que la educación pública de calidad debe ser gratuita mientras las desigualdades sociales persistan ”

Las 37 universidades que conforman la Red de Macrouiversidades tienen en común que atienden a más de 40.000 estudiantes, ofrecen títulos de pregrado y postgrado en muchas disciplinas, realizan investigación, obtienen fondos públicos y se ven a sí mismas como

guardianes de la historia y el patrimonio cultural de sus naciones.

“La educación (...) es una obligación del Estado, porque a mayor nivel educativo hay mayores ingresos, más capacidad de desarrollo social, mayor posibilidad de entender y tolerar las diferencias y las diversidades, así como de vivir en un mundo sustentable”, dijo Enrique Graue, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en su presentación a la asamblea.

“El Estado debe entender que la educación pública de calidad debe ser gratuita mientras las desigualdades sociales persistan”, agregó Graue.

La Declaración de Santiago de Chile hace hincapié en la importancia de la autonomía, concepto definido por Graue como “la determinación de que (las universidades públicas) deben ser libres, plurales y diversas. Es la voluntad inequívoca de determinar el rumbo académico sin influencias externas (...)”.

En México, dijo, a la autonomía universitaria se le otorgó un estatus constitucional en 2016, al igual que la gratuidad para la educación pública.

La educación superior, señalan los rectores, debe apuntar hacia la innovación como una forma de “abrir y conectar nuestras instituciones a través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación”.

* Este artículo fue publicado originalmente en inglés en *University World News* (No. 458). Se traduce y reproduce con autorización de la autora y del periódico.

La mayoría de las macro-universidades ya están introduciendo nuevas TIC. En su contribución, Alberto Barbieri, rector de la Universidad de Buenos Aires (UBA) en Argentina, dijo a sus colegas que su universidad está impartiendo 28 materias virtualmente, para lo cual se registran más de 60.000 estudiantes. Además, la UBA ha capacitado a más de 7.000 maestros en tecnologías de la información.

“ Es crucial obtener el apoyo del gobierno para mejorar significativamente los programas de intercambio de estudiantes ”

Con respecto a la migración de países latinoamericanos y caribeños, los rectores acordaron que sus instituciones deben trabajar juntas para elaborar políticas públicas que “permitan un tránsito fructífero, seguro y humano para cada ciudadano de la región”.

La Declaración de Santiago de Chile también afirma que es crucial obtener el apoyo del gobierno para mejorar significativamente los programas de intercambio de estudiantes.

Marco Antonio Zago, rector de la Universidad de São Paulo en Brasil, el recién elegido presidente de la red, se refirió en la sesión de clausura de la asamblea al acuerdo de la red para fortalecer su programa de intercambio.

La elaboración de un programa similar al programa europeo Erasmus+, para el intercambio de estudiantes y personal, es uno de los objetivos acordados. Para lograr

este objetivo, “la participación de las universidades no es suficiente, los gobiernos también deben estar involucrados”, recalcó Zago.

Estaba contento, dijo, de que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe les ofreciera su pleno apoyo a este esfuerzo.

Algunas universidades ya están enfatizando la colaboración con otros organismos. El rector Barbieri dijo a la asamblea que la UBA tiene más de 800 acuerdos con otras universidades y organizaciones, y está creando nuevas redes como la Red Latinoamericana de Conocimiento con la UNAM, la Universidad de São Paulo y la Universidad Complutense de Barcelona en España.

Preocupación por políticas xenófobas

En una declaración aparte, la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe expresó su preocupación por las consecuencias de las “políticas xenófobas y discriminatorias anunciadas por el gobierno de Estados Unidos que conspiran contra los derechos humanos y las dignidades de las personas”.

En esta declaración también expresaron su solidaridad y apoyo a los más de 800.000 ciudadanos latinoamericanos y caribeños que estudian en los Estados Unidos, “que eventualmente podrían verse perjudicados por las medidas anti-inmigración (...)”.

La próxima reunión de la red será en abril de 2018 en Ciudad de México.

CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DEL DESARROLLO RURAL: UN RETO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANA EN TIEMPOS DEL POST-ACUERDO

Iván F. Pacheco

Consultor en Educación Superior, Research Fellow del Center for International Higher Education (CIHE) de Boston College.

ivanfpacheco@gmail.com

La firma en noviembre de 2016 del “Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”, entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el gobierno colombiano, abre las puertas al optimismo del país, al tiempo que plantea una serie de desafíos para el post-acuerdo. El texto del acuerdo final consta de 310 páginas en las que se desarrollaron seis puntos: i) Reforma rural integral; ii) Participación política; iii) Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, y la dejación de las armas; iv) Solución al problema de las drogas ilícitas; v) Víctimas; vi) Mecanismos de implementación y verificación del acuerdo. En todos ellos, las instituciones de educación superior pueden contribuir significativamente.

La Educación superior en el acuerdo

Tres universidades son mencionadas explícitamente en el Acuerdo final: el Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz [*Kroc Institute for International Peace Studies*] de la Universidad de Notre Dame (EEUU), la Universidad Nacional de Colombia y el Departamento de Ciencia Política de la Universidad de los Andes (Colombia). Al Instituto Kroc, que jugó un papel importante durante la etapa de negociaciones, se le asignaron funciones de apoyo técnico a la verificación y seguimiento de los acuerdos. A la Universidad Nacional y al Departamento de Ciencia Política de la Uni-

versidad de los Andes, junto con el Centro Carter y el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria (NIMD), se les asignó la función de designar seis de los siete miembros de la Misión Electoral Especial creada en el Acuerdo. En el documento se reconoce el papel que jugó la Universidad Nacional durante la etapa de negociaciones, destacando cómo organizó, junto con las Naciones Unidas, cuatro foros con las víctimas del conflicto. Adicionalmente, a esta universidad se le confirió la importante tarea de realizar el censo para la reincorporación de los excombatientes de las FARC-EP. La mención expresa a estas tres universidades y las tareas a ellas encomendadas, hablan bien de la confianza que los negociadores tuvieron en universidades nacionales y extranjeras, públicas y privadas. Dichas tareas trascienden las misiones sustantivas tradicionales de la universidad.

“ No hay en el documento menciones expresas al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a pesar de ser esta la institución con mayor matrícula en la actualidad ”

Las menciones explícitas en el Acuerdo final a la Educación superior (como sujeto) o a las universidades, en sentido general, son escasas. En él, las expresiones “instituciones de educación superior” y “universidades pú-

blicas” sólo aparecen una vez en la sección sobre “control y veeduría ciudadana”. La expresión “universidades” sólo se utiliza una vez, asignándole la tarea de brindar insumos para que la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación del Acuerdo Final (CSIVI) pueda desarrollar su misión, tarea compartida con otras entidades, tales como: organizaciones, centros de investigación y observatorios.

En el Punto 1 (Reforma rural integral), se destaca la importancia de “acercar las instituciones académicas regionales a la construcción del desarrollo rural”. En este punto se dedica un apartado especial a la Educación rural y, entre otros temas, se hace mención expresa a la “formación técnica agropecuaria”, pero vinculándola a la educación secundaria (no a la terciaria), y no se hace mención a la formación tecnológica. Sin embargo, no hay en el documento menciones expresas al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a pesar de ser esta la institución con mayor matrícula en la actualidad, y de haber sido una herramienta fundamental para la expansión de la matrícula en la educación superior.

En el apartado de Educación rural, se llama la atención sobre el problema de acceso y permanencia a la educación superior, al destacar la importancia de “la disponibilidad de becas con créditos condonables para el acceso de hombres y mujeres rurales más pobres a servicios de capacitación técnica, tecnológica y universitaria que incluya, cuando sea pertinente, apoyos a la manutención”.

Si a lo anterior se suman las múltiples referencias a capacitación y formación, ya no a nivel de educación superior sino a nivel general, se puede concluir que el Acuerdo final prestó especial atención a la educación como un factor que contribuye a la consolidación de la paz.

¿Qué ha hecho el gobierno?

Entre las actividades desarrolladas por el gobierno cabe mencionar el Plan Nacional de Desarrollo, el programa Universidades de Paz y la elaboración de un proyecto de decreto-ley. El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 fue aprobado por el Congreso de la República con la

Ley 1753 en 2015, como objetivo principal se definió “construir una Colombia en paz, equitativa y educada (...)”. El énfasis, tanto en la paz como en la educación, ha sido señalado como novedad importante de este plan con respecto a los anteriores. Sin embargo, este plan fue aprobado antes de la firma del Acuerdo final, por lo cual no lo desarrolla específicamente, aunque sí tiene varios puntos de coincidencia.

“ Es poco lo que el gobierno ha hecho en materia de educación superior y paz en los meses que han transcurrido desde la firma del acuerdo ”

El gobierno lanzó en agosto de 2016 el programa Universidades de Paz, presentándolo como una “estrategia de acceso a la educación superior de calidad para los colombianos que viven en zonas donde prevalecía el conflicto armado”. Dicha estrategia consiste en generar las condiciones para “que estudiantes de región puedan adelantar los primeros semestres sin salir de su lugar de origen y luego culminarlos en la sede principal de la Institución de Educación Superior IES en la que esté matriculado”. Las entidades participantes son siete universidades públicas acreditadas institucionalmente, las cuales movilizarán sus docentes a las regiones.

Es poco lo que el gobierno ha hecho en materia de educación superior y paz en los meses que han transcurrido desde la firma del acuerdo. El Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación elaboraron un borrador de proyecto de decreto-ley, con el cual buscaban desarrollar el Sistema de Educación Terciaria (SNET) y el Marco Nacional de Cualificaciones (ambos presentados inicialmente en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018), así como introducir cambios a la implementación del contrato de aprendizaje. Este proyecto fue cuestionado por la comunidad académica, por lo que el Ministerio de Educación expidió un comunicado señalando que “no se radicará ninguna iniciativa relacionada con el Sistema Nacional de Educación Terciaria, hasta tanto exista un consenso con los sectores interesados en el mismo”.

¿Qué han hecho las IES?

No existe un registro unificado de actividades de las IES en favor de la consolidación de la paz en el país. Sin embargo, las IES públicas y privadas han desarrollado actividades en este sentido desde mucho antes de la firma del Acuerdo final. Durante la etapa de negociación, los rectores del Sistema de Universidades Estatales (SUE) manifestaron su apoyo al proceso de paz, asumiendo diez compromisos: i) Apoyar los mecanismos de refrendación de los acuerdos; ii) Intervenir en los territorios para el logro de la paz con justicia social; iii) Formar a los desmovilizados como gestores de paz; iv) Acompañar a las víctimas del conflicto; v) Contribuir a la modernización del Estado colombiano para el postconflicto y al fortalecimiento de los gobiernos locales; vi) Promover el fortalecimiento de una cultura de paz; vii) Apoyar la investigación para la paz; viii) Formar ciudadanos críticos y participativos; ix) Apoyar las prácticas profesionales de los estudiantes para la paz; y x) Hacer de las universidades territorios de paz. De manera menos organizada, las universidades privadas también han avanzado en su contribución a la consolidación de la paz.

“ No existe un registro unificado de actividades de las IES en favor de la consolidación de la paz en el país ”

A pesar de la existencia de puntos de contacto entre las actividades desplegadas por el gobierno y las anunciadas y desarrolladas por las IES, la articulación entre los dos actores es pobre. Hasta el momento, las iniciativas

parecen efectuarse de manera aislada y el gobierno no ha asumido una coordinación dinámica; tampoco hay señas de que lo quiera hacer.

Mejorar el acceso a la educación superior de los jóvenes de áreas marginales, afectadas o no por el conflicto, es sin duda una meta importante. La implementación de las herramientas contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 también lo es. Sin embargo, aún queda pendiente el reto planteado en el Acuerdo final: “Acercar las instituciones académicas regionales a la construcción del desarrollo rural”.

El gobierno fue audaz en la negociación del acuerdo, ahora le corresponde serlo en la definición de estrategias efectivas para su implementación. Pretender que las prioridades definidas con anterioridad al acuerdo de paz sean las mismas, luego de su firma, es desconocer el intenso proceso de negociación que le precedió. Las IES, muchas de las cuales ya han contribuido de manera significativa a la construcción de paz, deben asumir un papel protagónico. Así como el SUE expidió un comunicado apoyando el proceso de paz, es necesario que ahora las IES se pronuncien señalando cómo van a contribuir a la consolidación de los acuerdos, o incluso, colaborar con elementos no considerados en el Acuerdo final. Adicional a las funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, las IES deben asumir un rol de liderazgo en el desarrollo económico de las zonas rurales. Se requiere de un plan concreto, y ese plan debe ser desarrollado y ejecutado, de manera articulada, entre el gobierno, las IES y los demás actores regionales. Hasta que eso no ocurra, el sector estará en deuda con el país.

CARLOS MARQUIS (ED.). (2015). LA AGENDA UNIVERSITARIA II. PROPUESTAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS. BUENOS AIRES: UNIVERSIDAD DE PALERMO

Carlos Marquis

Sociólogo. Licenciado en la UBA y magíster por la UNAM.

Investigador del Conicet/UNSAM, Argentina.

carlosmarquis43@gmail.com

En 2003 y 2014, un grupo de investigadores y actores relevantes del sistema universitario argentino desarrollaron sendos seminarios de análisis y propuestas sobre las políticas universitarias del país, que dieron lugar a la publicación de dos libros. El primero se llamó *La agenda universitaria. Propuestas de políticas públicas para la Argentina* (2004) y el segundo, *La agenda universitaria II. Propuestas de políticas públicas* (2015); ambos fueron editados por Carlos Marquis y publicados por la Universidad de Palermo.

“ Fueron los mismos autores quienes tuvieron la oportunidad de reflexionar, con diez años de distancia, sobre la situación universitaria en el país, sobre el conocimiento generado al respecto y la vigencia de sus propios análisis ”

Una particularidad de los seminarios y las publicaciones es que fueron los mismos autores quienes tuvieron la oportunidad de reflexionar, con diez años de distancia, sobre la situación universitaria en el país, sobre el conocimiento generado al respecto y la vigencia de sus propios análisis. Una idea que se intentó desarrollar y sostener en ambas oportunidades fue que los seminarios y los libros se refirieran a dos campos vinculados entre

sí, pero que son diferentes: i) el de las prioridades de la investigación en el área; y ii) el de las decisiones en el campo de las políticas públicas.

Los autores que participaron en ambos trabajos fueron: Juan Carlos del Bello, Ana García de Fanelli, Carlos Marquis, César Peón, Juan Carlos Pugliese, Eduardo Sánchez Martínez, Adolfo Stubrin, Ricardo Popovsky y Ernesto Villanueva. Todos ellos son actores y estudiosos de la educación superior argentina; tres fueron secretarios de Políticas universitarias y uno también lo fue de Ciencia y técnica; cinco tienen experiencia como rectores de universidades nacionales y privadas; cuatro fueron miembros de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y dos de ellos la presidieron. Uno fue diputado nacional y miembro de la Comisión de Educación. Otro ha sido el director ejecutivo del Fondo para el Mejoramiento de la Calidad Universitaria (FOMECA) y de la Comisión de Acreditación de Posgrado (CAP). Dos son investigadores del Consejo Nacional de Investigación Científica y Técnicas (CONICET) y todos tienen una extensa vida académica y de gestión en universidades argentinas y extranjeras.

A continuación, se ofrece una breve presentación de las principales contribuciones de los distintos autores de *La agenda II*, en relación a sus opiniones de diez años antes.

Eduardo Sánchez Martínez

Planteó desafíos para encarar una educación superior con más alternativas, una cultura académica más convencida del valor del mérito, una enseñanza y una investigación más acordes con nuestras posibilidades; un financiamiento más equitativo, sustentable y más comprometido con la calidad y la inclusión; así como una autonomía mejor balanceada con la responsabilidad.

Juan Carlos del Bello

Retomó lo desarrollado en 2003 en torno a cuatro ejes estructurales: *pertinencia, equidad, calidad y eficiencia*; analizó la vigencia y los cambios de esos ejes de cara al futuro.

Ana García de Fanelli

Examinó la producción estadística existente, la cual no resulta apropiada para informar a la sociedad sobre el funcionamiento del sector ni para el diseño y medición de los resultados e impactos de las políticas públicas.

Carlos Marquis

Centró su trabajo en el vínculo entre las actividades de investigación y la toma de decisiones políticas, comparando también el desafío que implica la elaboración de políticas públicas para el sistema, con el del planeamiento estratégico para las instituciones.

César Peón

Hizo un análisis crítico de los alcances y las limitaciones del método FODA aplicado a la evaluación institucional, considerando que, en general, los pares evaluadores desatienden aspectos referentes al contexto, sean estos amenazas u oportunidades.

Juan Carlos Pugliese

Analizó los ejes de política insinuados durante la última década, señalando que la educación superior ocupa

un lugar marginal en la agenda pública de educación y llamando la atención sobre las tensiones que genera la autonomía universitaria.

Adolfo Stubrin

Retomó el análisis de la problemática y las propuestas realizadas en 2000, en un dictamen con recomendaciones para la reforma del sistema, conocida como Comisión Juri, que había considerado en *La agenda I*.

Ricardo Popovsky

Centró su análisis en el rol de las universidades privadas, analizando semejanzas y diferencias entre éstas y las públicas; considerando las diferentes estrategias y agendas de unas y otras.

Los temas de debate recurrentes
“ continuaron siendo el rol del Estado, la
legislación, la autonomía, la gobernanza, ”
el financiamiento y el planeamiento
estratégico

Ernesto Villanueva

Señaló que los cambios positivos en las variables socioeconómicas, en las últimas décadas, no impactaron directamente en el mundo universitario.

Los temas en los que se centraron entre 2004 y 2014 no cambiaron sustancialmente y se reconocieron pocos avances. Los temas de debate recurrentes continuaron siendo el rol del Estado, la legislación, la autonomía, la gobernanza, el financiamiento y el planeamiento estratégico. También, la problemática de los actores: la educación media, el ingreso a las universidades, la inclusión con calidad, la movilidad de los estudiantes, la necesidad de becas y los cambios en el estudiantado.

Naturalmente, también se debatió y se realizaron propuestas sobre la articulación del sistema de educación superior, la internacionalización, la información estadís-

tica, el aseguramiento de la calidad, la investigación en las universidades y la evaluación de desempeños académicos; así como la creciente importancia de las universidades privadas.

“ La pluralidad de voces de este libro pone en escena la diversidad de perspectivas que conviven en el seno de nuestra sociedad y que, en sus diferencias, comparten la necesidad de llegar a acuerdos consensuados ”

Entre las perspectivas de los autores que formaron parte de este libro es posible hallar puntos de encuentro, en especial en cuanto a las problemáticas pendientes en educación superior y sobre el diagnóstico del sistema. De este modo existen acuerdos generales acerca de puntos que requieren una intervención política de cara al futuro, aun cuando las perspectivas en juego valoren, en

no pocas ocasiones, los procesos y resultados con cargas de sentido diversas y presenten alternativas de acción no siempre coincidentes.

Así, la pluralidad de voces de este libro pone en escena la diversidad de perspectivas que conviven en el seno de nuestra sociedad y que, en sus diferencias, comparten la necesidad de llegar a acuerdos consensuados, entre todos los sectores, que apunten a una mayor articulación del sistema y a mejorar su calidad.

A lo largo del seminario *La agenda II*, los aportes de los autores fueron profundos, interesantes, complementarios y contradictorios a veces, por lo que la lectura en detalle enriquecerá a los lectores. Derivado de este trabajo, y para avanzar hacia el logro de las diversas metas que se han planteado, queda el desafío de profundizar los aportes proyectando investigaciones, sugiriendo políticas, diseñando mecanismos y procedimientos con los que se pueda concretar las diversas propuestas que en el texto se exponen.

SECCIÓN TEMÁTICA: DESDE LA RED

SciDevNet ha publicado una serie de artículos sobre la crisis de la financiación de la investigación en varios países de Latinoamérica, entre ellos, los siguientes:

- [Brasil: ciencia pierde 44% de su presupuesto](#)
- [Se avizora un año difícil para la ciencia en Argentina](#)
- [Una ayuda que no basta para las universidades peruanas](#)

El Banco Mundial publicó en mayo de 2017 el documento “*At a Crossroads*.”

Higher Education in Latin America and the Caribbean”. También está disponible el resumen en español: “[Momento decisivo. La educación superior en América Latina y el Caribe](#)”.

Los siguientes artículos sobre América Latina han sido publicados recientemente en *International Higher Education*. Los artículos son publicados inicialmente en inglés, traducidos al español y divulgados por el Centro de Políticas y Prácticas en Educación (CEPPE) de la Pontificia Universidad Católica de Chile:

- [El dilema de la educación superior con fines de lucro de Brasil \(inglés\) \(español\)](#)
- [Colombia: Desafíos del cambio rápido \(inglés\) \(español\)](#)
- [Universidades latinoamericanas: estancadas en el siglo veinte \(inglés\) \(español\)](#)